ACTA DE JUNTA GENERAL AORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y ESCOLAR MEDINA E HIJOS S. A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Cdla. Bellavista Mz 27 Villa 30** de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y ESCOLAR MEDINA E HIJOS S. A.** Preside esta Junta el Señor, **RENE ERNESTO MEDINA FREIRE** y actúa como Secretaria la **Sra Leonor Rebeca Acosta Vera**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas	Nro. Acciones	Valor Acción	Total Acciones	%
Acosta Vera Leonor Rebeca	100	1,00	100,00	12.50%
Medina Acosta Jocelyn Renee	100	1,00	100,00	12.50%
Medina Freire René Ernesto	300	1,00	300,00	37.50%
Medina Moscoso Cristian Geovanne	100	1,00	100,00	12.50%
Medina Moscoso Karina Alexandra	100	1,00	100,00	12.50%
Medina Moscoso Loredanna	100	1,00	100,00	12.50%
	800		**800,00**	**100%**

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018
3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h35 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Leonor Rebeca Acosta Vera
Secretaria de la Junta – Accionista

Joselyn Renee Medina Acosta
Accionista

Rene Ernesto Medina Freire
Accionista

Cristian Geovanne Medina Moscoso
Accionista

Karina Alexandra Medina Moscoso
Accionista

Loredanna Medina Moscoso
Accionista

Fecha.- Guayaquil, 19 DE MARZO del 2019

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Leonor Rebeca Acosta Vera
Secretaria de la Junta